

CONCEPTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO																			FECHA 11/2020	IMPORTE DE AÑOS ANTERIORES	SALDO TOTAL											
	1401	4715	5411	5412	5413	5414	5415	5416	5417	5418	5441	5442	5443	5444	5445	5446	5447	5448	5449	TOTAL	5421	5422	5423	5424	5425	5426	5427	5428	5431	5432	5433	5932	6731
Pasivo Circulatorio																																	
Comisiones por Pagar a Corto Plazo																																	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	7 154 814.26																																
Recursos Generales por Pagar a Corto Plazo	27 043.07																																
Contribución por Impuestos por Pagar a Corto Plazo																																	
Participaciones e Inversiones por Pagar a Corto Plazo																																	
Reembolso y Comprobantes por Pagar a Corto Plazo	274 791.25	1 334 628.34																															
Other Comites por Pagar a Corto Plazo																																	
Declaraciones y Documentos por Pagar a Corto Plazo																																	
Recursos a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna																																	
Recursos a Corto Plazo de la Deuda Pública Exterior																																	
Partidas y Bases de Recursos en Equivalencia Administración a Corto Plazo																																	
Partida en Gobernación a Corto Plazo																																	
Partida en Hacienda a Corto Plazo	1 188 000.00																																
Partida de Fomentos, Inversiones y Contratos Adicionales a Corto Plazo																																	
Otros Partidas de Recursos en Equivalencia a Corto Plazo																																	
Partidas a Corto Plazo																																	
Partida para Desarrollo e Inversión a Corto Plazo																																	
Partida para Construcción a Corto Plazo																																	
Partida para Adquisición a Corto Plazo																																	
Partida para Reparación a Corto Plazo																																	
Total de Pasivos Circulatorios	0.00	1 462 793.25	8 518 410.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27 043.76	27 043.76	8 008 307.28	0.00	8 008 307.28								
Pasivo No Circulatorio																																	
Partida en Deuda Pública Interna																			0.00														
Partida en Deuda Pública Exterior																			0.00														
Recursos Generales por Pagar a Largo Plazo																			0.00														
Contribución por Pagar a Largo Plazo																			0.00														
Declaraciones y Documentos por Pagar a Largo Plazo																			0.00														
Deuda Pública a Largo Plazo																			0.00														
Recursos Generales a Largo Plazo																			0.00														
Partidas de Fomentos, Inversiones y Contratos Adicionales a Largo Plazo																			0.00														
Partida en Gobernación a Largo Plazo																			0.00														
Partida en Hacienda a Largo Plazo																			0.00														
Partida en Administración a Largo Plazo																			0.00														
Partida en Economía Social a Largo Plazo																			0.00														
Partidas para Desarrollo e Inversión a Largo Plazo																			0.00														
Partida para Construcción a Largo Plazo																			0.00														
Partida para Reparación a Largo Plazo																			0.00														
Total de Pasivos No Circulatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
Total del Pasivo	0.00	1 462 793.25	8 518 410.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27 043.76	27 043.76	8 008 307.28	0.00	8 008 307.28								

DR. NAIFER FRANCISCO BALIBARAS MORALES

DELEGADO AL CALIFORNIA

DR. JUAN CARLOS GUTIERREZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Para que cada parte que firmó en esta acta conste de su conocimiento de lo que allí se establece.

Si los señores o señoras que designaron se presentan al final para efectos de integrar el acuerdo consta de lo siguiente: